



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta 18/10. En la ciudad de Montevideo, el 27 de Julio de 2010 a las 9:30 hs. se reúne el Consejo Científico del Area Geociencias.

Presentes: Dres., César Goso, Pablo Muniz, Felipe García Rodríguez, Leda Sánchez, Gonzalo Tancredi.

Ausentes con aviso: Dres. Marcelo Barreiro, Jorge Bossi, Beatriz Brena, Danilo Calliari. Juan Miguel Hernández.

I. Aprobación Acta 17/10

Se aprueba

(5/5)

II. Solicitud del Dr. Jorge Bossi referente a Resolución Equipos

El Dr. Jorge Bossi solicita se revea la resolución sobre llamado a Equipos 2010. El Dr. Bossi plantea la necesidad de incluir su solicitud - Molino de discos vibratorios Retsch, set de molienda, tamices Retsch-entre los equipos seleccionados.

Se solicita un informe a los encargados del laboratorio del Instituto de Ciencias Geológicas que se adjunta al Acta.

Resolución: En función del informe y las características del equipo existente, y de las opiniones vertidas en sala, se valida la resolución de Comisión Equipos. (5/5)

III. Consideración Informe Comisión de Maestría – ingreso estudiantes

Resolución: De acuerdo al informe presentado por la Comisión de Maestría, se aprueba el ingreso al plan 2010 de los estudiantes: Laura Pérez, Camila de Mello, Nelson Molina, Fernando Scaglia, Elena Castiñeira, Juan Tomasini, Margarita Sienna, Sergio Gagliardi, Matías Soto y Hernán Vidal.

Se eleva a Comisión Directiva.

(5/5)

IV. Informe Comisión de Maestría – situación y modificación de Reglamento

Los miembros de la Comisión de Maestría explican al CCA las modificaciones realizadas en el currículo de la Maestría para completar las 500 horas presenciales requeridas según la Ordenanza de la Universidad.

Resolución: Se aprueban las modificaciones y se eleva a Comisión Directiva.

(5/5)

V. Adquisición libros para el área

Resolución: Se decide realizar un llamado para la compra de libros. Para el mismo, se solicita a los investigadores que tienen cursos aprobados o que desean proponer cursos para el siguiente semestre, que envíen a Secretaría la lista de libros que consideran necesarios para ser adquiridos.

(5/5)

VI. Compra PC Secretaría

Secretaría presenta los presupuestos recibidos para la compra del PC de la oficina

Resolución: Se aprueba la cotización de la empresa Palser. Se decide la compra de un escritorio

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

pequeño para la computadora anterior. (5/5)

VII. Suscripción Revista Nature

Resolución: Se aprueba (5/5)

VIII. Solicitud de Alícuota por parte del Dr. Jorge Bossi

El Dr. Bossi solicita la totalidad de su alícuota 2009 y 2010 para el estudio de muestras geológicas.

Resolución: Se aprueba (5/5)

IX. Asuntos entrados por los Investigadores

a) Propuesta del Dr. Jorge Bossi: Creación de un Club de Estudios Geológicos

Resolución: En vista de las opiniones vertidas en sala y que no existe un programa específico de apoyo a actividades de divulgación en el marco de PEDECIBA, se resuelve que la propuesta no corresponde ser considerada en el marco del Área.

(5/5)

b) Propuesta del Dr. Gonzalo Tancredi de Ubicación del Nodo Uruguay del International Centre for Earth Sciences en la Facultad de Ciencias en colaboración con el PEDECIBA Geociencias.

Resolución: Queda en el Orden del Día (5/5)

X. Varios

a) Secretaría solicita la autorización de la impresión de certificados y hojas membretadas con el logo de Pedeciba (hasta ser aprobado el nuevo logo del Área)

Resolución: Se aprueba (5/5)

b) Rendición de gastos Dr. Christian Hoffman

El Dr. Hoffman no ha rendido sus gastos de alícuota 2009 y el dinero asignado en la resolución de Llamado a Equipos 2009.

Resolución: Enviarle un Memo solicitándole la rendición o en su defecto el reintegro del dinero en un plazo de 15 días.

(5/5)

Acta 18/10

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy